

Última actualización: 2021-12-20

Información del indicador

Objetivo 11: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Indicador 11.1.1: Proporción de población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas

Indicadores relacionados

Relación directa

1.1.1 Tasa de pobreza; 1.1.2 Tasa de pobreza, nacional; 6.1.1 Acceso a agua mejorada; 6.2.1 Acceso a saneamiento mejorado; 7.1.1 Acceso a la Electricidad; 8.3.1 Empleo Informal; 8.5.2 Tasa de desempleo

8.6.1 Desempleo Juvenil; 10.2.1 Población por debajo del ingreso medio; 10.1.1 Tasas de crecimiento del 40% más pobre; 11.2.1 Cobertura de paradas de transporte público; 11.5.1 Población Afectada por Eventos Peligrosos; 11.6.1 Recolección de Residuos Sólidos; 11.7.1 Accesibilidad al área pública abierta; 11.7.2 Seguridad del Espacio Público para las Mujeres; 16.1.1 Tasa de homicidios; 16.1.3 Población sometida a Violencia.

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición y conceptos

La naturaleza del sector de la vivienda, con sus instituciones, leyes y reglamentos, afecta a todos los aspectos de la economía de un país y tiene interfaz con prácticamente todos los sectores de desarrollo social. Las personas que viven en hogares adecuados tienen mejor salud, mayores posibilidades de mejorar su capital humano y aprovechar las oportunidades disponibles en los contextos urbanos. Al mismo tiempo, un sector de la vivienda que funciona bien actúa como un "multiplicador del desarrollo" que beneficia a las industrias

complementarias, contribuyendo al desarrollo económico, la generación de empleo, la prestación de servicios y la reducción general de la pobreza.

En términos generales, por cada empleo en el sector de la construcción de viviendas, generalmente se crean entre 1,5 y 2 empleos adicionales en las industrias de materiales de construcción y otros insumos. Las contribuciones de la vivienda a la prosperidad urbana también son evidentes. La Iniciativa de Prosperidad de las Ciudades de ONU-Hábitat revela que la vivienda inadecuada tiene efectos negativos en varias otras dimensiones de la prosperidad urbana. Los contextos urbanos con condiciones de vivienda por debajo del promedio experimentan menor equidad e inclusión, menor seguridad urbana y oportunidades de sustento, y han descuidado la conectividad y la provisión de espacio público.

Por lo tanto, la vivienda inadecuada sigue siendo un desafío global para la sostenibilidad urbana, pero también una oportunidad de desarrollo. Al mismo tiempo, el área temática de "vivienda adecuada" y especialmente el término "barrios marginales" están a menudo muy politizados. Definiciones más matizadas de estos términos permitirían y respaldarían un debate más sólido y medido, una mayor participación de todas las partes interesadas clave y el desarrollo de recomendaciones específicas para su aplicación en cada contexto y lugar.

Hay una serie de términos interrelacionados que deben abordarse al considerar un indicador para la Meta 11.1 de los ODS. Incluyen viviendas inadecuadas y asequibilidad de la vivienda, asentamientos informales y barrios marginales.

Asequibilidad de la vivienda

Uno de los desafíos más abrumadores de la urbanización a nivel mundial ha sido la provisión de viviendas adecuadas que las personas puedan pagar. Los hallazgos de la Muestra Global de Ciudades de las Naciones Unidas ¹muestran que las personas en todos los tipos de centros urbanos no pueden permitirse el lujo de adquirir una vivienda o incluso el costo de una vivienda de alquiler. En los países de bajos ingresos, por ejemplo, los hogares necesitan ahorrar el equivalente a casi ocho veces su ingreso familiar anual para poder costear el precio de una casa estándar en su pueblo o ciudad. Si alquilan, los hogares tienen que destinar más del 25 por ciento de sus ingresos mensuales al pago del alquiler. ²

¹ONU-Hábitat (2016). Fundamentos de la Urbanización. Base de evidencia para la formulación de políticas. Nairobi: ONU-Hábitat

²Ibídem

La cuestión de la asequibilidad está afectando tanto al mundo en desarrollo como al desarrollado. En América Latina, la elevada relación precio-ingreso de la vivienda y la inaccesibilidad del financiamiento inmobiliario obligan a los hogares a recurrir a soluciones informales sin los beneficios de la planificación y las normas de seguridad. En muchas partes del África subsahariana, menos del 10 por ciento de los hogares pueden permitirse una hipoteca incluso para la casa recién construida más barata. De hecho, los hogares africanos enfrentan costos de vivienda un 55 por ciento más altos en relación con su PIB per cápita que en otras regiones.³ En muchos países europeos, las familias, especialmente los jóvenes, se ven gravemente afectados por los costos y tienen mucho menos para gastar en otras necesidades como alimentos, salud, transporte y ropa. En circunstancias extremas, los hogares se ven obligados a abandonar su alojamiento por no poder pagar. La actual crisis migratoria ha empeorado las condiciones de vivienda en la región, una tendencia que parece continuar en los próximos años.

Asentamientos informales y barrios marginales

Hoy en día, se estima que 1.600 millones de personas viven en viviendas inadecuadas en todo el mundo, de las cuales 1.000 millones viven en barrios marginales y asentamientos informales⁴. Esto significa que aproximadamente una de cada cuatro personas en las ciudades vive en condiciones que perjudican su salud, seguridad, prosperidad y oportunidades. La falta de acceso a servicios básicos es una limitación común en los asentamientos informales y los barrios marginales: en todo el mundo, 2.400 millones de personas viven sin servicios sanitarios mejorados y 2.000 millones se ven afectados por la escasez de agua. A pesar de una disminución del 39 al 30 por ciento de la población urbana que vive en barrios marginales entre 2000 y 2014, las cifras absolutas siguen creciendo: actualmente, se estima que una cuarta parte de la población urbana del mundo vive en barrios marginales, 881 millones de residentes urbanos en comparación con a 792 millones en 2000. Los hogares encabezados por mujeres jóvenes y niños son a menudo los más vulnerables a condiciones de vivienda inadecuadas. La falta de vivienda también es un desafío creciente y se estima que más de 100 millones de personas en todo el mundo carecen de hogar.⁵

Los barrios marginales representan una de las formas más extremas de privación y exclusión y siguen siendo un factor crítico para la persistencia de la pobreza y la exclusión en el mundo; de hecho, un desafío para la urbanización sostenible e inclusiva. Las investigaciones muestran que otras formas de pobreza urbana en forma de asentamientos informales se

³Banco Mundial, 2017. Las ciudades de África: abriendo puertas al mundo.

⁴ ONU-Hábitat (2016). Informe de ciudades del mundo. ONU-Hábitat (2005). Financiamiento del refugio.

⁵ ONU-HÁBITAT (2005). Financiación de la vivienda urbana: Informe mundial sobre los asentamientos humanos 2005. Nairobi: ONU-Hábitat

están convirtiendo cada vez más en un fenómeno mundial que se encuentra también en el mundo desarrollado.

Al mismo tiempo, no todas las personas que viven en viviendas inadecuadas viven en barrios marginales, pero aun así viven en condiciones muy deficientes en los contextos urbanos en los que se encuentran. La naturaleza de estas condiciones de vida insatisfactorias debe captarse y representarse mejor en los datos globales, nacionales y urbanos para garantizar que se documente una imagen más sólida de la vivienda inadecuada. A la luz de esto, se proponen las siguientes definiciones.

Definición y concepto:

Según la Agenda 2030, es necesario identificar y cuantificar la proporción de la población que vive en **barrios marginales, asentamientos informales** y aquellos que viven en **viviendas inadecuadas** con el fin de informar el desarrollo de políticas y programas apropiados para garantizar el acceso de todos a una vivienda adecuada y la mejora de los barrios marginales.

a. Barrios marginales – En 2002, ONU-Hábitat, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Alianza de Ciudades convocaron una reunión de un grupo de expertos para acordar una definición operativa de barrio marginal que se utilizaría para medir el indicador de la meta 7.D del ODM 7. La definición acordada clasificaba un *"hogar de tugurios"* como aquel en el que los habitantes sufren una o más de las siguientes *"privaciones del hogar"*:

Falta de acceso a fuentes de agua mejoradas,

Falta de acceso a instalaciones sanitarias mejoradas,

Falta de suficiente espacio habitable,

Falta de durabilidad de la vivienda y,

Falta de seguridad de tenencia.

Por extensión, el término *"habitante de tugurios"* se refiere a una persona que vive en un hogar que carece de cualquiera de los atributos anteriores.⁶

⁶ ONU-Hábitat (2003), Barrios marginales del mundo: El rostro de la pobreza urbana en el nuevo milenio; <mirror.unhabitat.org/pmss/getElectronicVersion.aspx?nr=1124&alt=1>

Estos cinco componentes, todos ellos derivados de la definición de vivienda adecuada, se han utilizado desde entonces para informar y realizar el seguimiento de los ODM, como datos primarios o secundarios medidos para determinar el número de habitantes de barrios marginales que viven en los países en desarrollo. También fueron la base para establecer el logro exitoso de la meta 7.D de los ODM. Para cada componente, los expertos coincidieron en las siguientes sub definiciones:⁷

1) Acceso a agua mejorada: se considera que un hogar tiene acceso a agua potable mejorada si sus miembros utilizan una instalación que esté protegida de la contaminación externa, en particular de la contaminación por materia fecal. Las fuentes mejoradas de agua potable incluyen: agua corriente hasta la vivienda, la parcela o el patio; grifo público/tubo vertical que preste servicio a no más de 5 hogares; manantial protegido; recogida de agua de lluvia; agua embotellada (si también se mejora la fuente secundaria); pozo perforador/pozo tubular; y bien excavado y protegido.

2) Acceso a saneamiento mejorado: se considera que un hogar tiene acceso a saneamiento mejorado si sus miembros tienen acceso a una instalación con un sistema de eliminación de excrementos que separe higiénicamente los desechos humanos del contacto humano. Las instalaciones mejoradas incluyen: inodoros o letrinas con cisterna o vertido conectados a una alcantarilla, un tanque séptico o un pozo; letrina de pozo mejorada y ventilada; letrina de pozo con losa o plataforma, que cubre el pozo en su totalidad; y sanitarios/letrinas de compostaje.

3) Área habitable suficiente /sobrepoblación: una unidad de vivienda proporciona suficiente área habitable para los miembros del hogar si no más de tres personas comparten la misma habitación habitable.⁸ Se han propuesto indicadores adicionales de hacinamiento: indicadores a nivel de zona, como la superficie habitable media por persona o el número de hogares por zona. Además, también pueden ser viables indicadores a nivel de unidad de vivienda, como el número de personas por cama o el número de niños menores de cinco años por habitación. Sin embargo, se ha demostrado que el número de personas por

⁷ Naciones Unidas (2007), Indicadores de Desarrollo Sostenible: Directrices y Metodologías. Tercera edición, Naciones Unidas, Nueva York; < <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=400&nr=107&>>; ONU-Hábitat (2003), Barrios marginales del mundo: El rostro de la pobreza urbana en el nuevo milenio.

⁸ El consejo del EGM original consideraba un rango de menos de tres a cuatro personas por habitación habitable. Cuando este indicador se puso en práctica durante el seguimiento de la Meta 7.D del ODM 7, el hacinamiento se fijó en un máximo de tres personas por habitación habitable ("mínimo de cuatro metros cuadrados", <<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Metadatos.aspx>>).

habitación se correlaciona con riesgos adversos para la salud y se recopila más comúnmente mediante encuestas de hogares.⁹ ONU-Hábitat considera que la definición tal como está no refleja la experiencia práctica de hacinamiento y, como se indica a continuación, propone una alternativa.

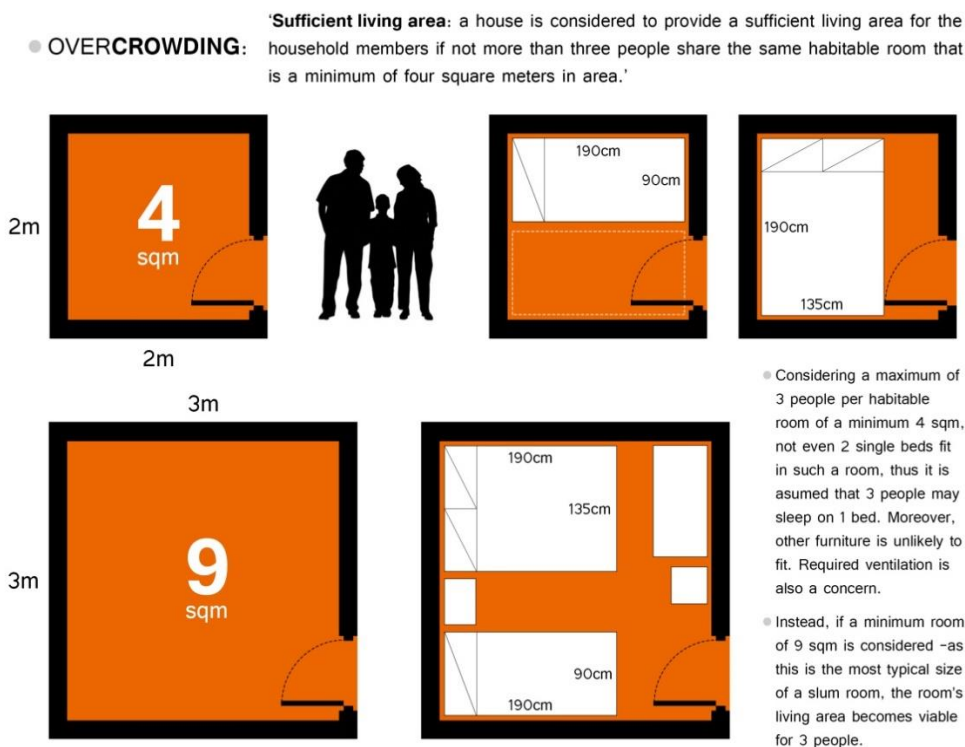


Figura 1- Ejemplo de hacinamiento

4) Calidad estructural/durabilidad de las viviendas: una casa se considera "duradera" si está construida en un lugar no peligroso y tiene una estructura permanente y adecuada capaz de proteger a sus habitantes de las condiciones climáticas extremas como la lluvia y el calor, frío y humedad. Los siguientes criterios se utilizan para determinar la calidad/durabilidad estructural de las viviendas: permanencia de la estructura (material de construcción permanente para las paredes, el techo y el piso; cumplimiento de los códigos de construcción; la vivienda no está en un estado ruinoso; la vivienda no está en necesidad de reparación importante); y ubicación de la casa (ubicación peligrosa; la vivienda no está

⁹ ONU-Hábitat (1998), Hacinamiento y salud en asentamientos de bajos ingresos de Guinea Bissau, Serie ocasional SIEP No.1.

ubicada sobre o cerca de desechos tóxicos; la vivienda no está ubicada en una llanura aluvial; la vivienda no está ubicada en una pendiente pronunciada; la vivienda no está ubicada en un derecho de paso peligroso : ferrocarril, autopista, aeropuerto, líneas eléctricas).

5) Seguridad de la tenencia – La seguridad de la tenencia es el derecho de todos los individuos y grupos a una protección efectiva por parte del Estado contra los desalojos forzosos. La seguridad de la tenencia se entiende como un conjunto de relaciones con respecto a la vivienda y la tierra, establecidas mediante leyes o leyes consuetudinarias o acuerdos informales o híbridos, que permiten a uno vivir en su hogar con seguridad, paz y dignidad (A/HRC/25/ 54). Independientemente del tipo de tenencia, todas las personas con seguridad de tenencia tienen un estatus legal contra el desalojo arbitrario ilegal, el acoso y otras amenazas. Las personas tienen tenencia segura cuando: existe evidencia de documentación que puede usarse como prueba del estado de tenencia segura; y existe protección de facto o percibida contra los desalojos forzosos. Se han logrado avances importantes para integrar la medición de este componente en el cálculo de las personas que viven en barrios marginales.

Asentamientos informales

b. Asentamientos informales – Los asentamientos informales suelen considerarse sinónimos de barrios marginales, con especial atención al estatus formal de la tierra, la estructura y los servicios. Están definidos por tres criterios principales, según el documento temático número 22 de Hábitat III¹⁰, que ya están cubiertos en la definición de barrios marginales. Estos son:

Los habitantes no tienen seguridad de tenencia respecto de la tierra o las viviendas que habitan, con modalidades que van desde la ocupación hasta el alquiler informal de viviendas,

Los barrios suelen carecer de servicios básicos formales e infraestructura urbana, o están aislados de ellos, y

La vivienda no cumpla con las normas de planificación y construcción vigentes, que a menudo esté situada en áreas geográficas y ambientalmente peligrosas y que carezca de un permiso municipal.

Los asentamientos informales pueden estar ocupados por residentes urbanos de todos los niveles de ingresos, tanto ricos como pobres.

¹⁰ Naciones Unidas (2015), Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible – Hábitat III, Documento temático n.º 22 sobre asentamientos informales; ONU-Hábitat (2015), Slum Almanac 2015-2016.

Vivienda inadecuada

C. Vivienda inadecuada – El artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos incluye la vivienda como uno de los componentes del derecho a un nivel de vida adecuado para todos.¹¹ Las observaciones generales N° 4 (1991) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre el derecho a una vivienda adecuada y N° 7 (1997) sobre los desalojos forzosos han subrayado que el derecho a una vivienda adecuada debe considerarse como el derecho vivir en algún lugar con seguridad, paz y dignidad. Para que una vivienda sea adecuada, debe tener más de cuatro paredes y un techo y, como mínimo, cumplir con los siguientes criterios:

Seguridad jurídica de tenencia, que garantiza protección jurídica contra desalojos forzosos, acoso y otras amenazas;

Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, incluyendo agua potable, saneamiento adecuado, energía para cocinar, calefacción, iluminación, almacenamiento de alimentos o eliminación de basura;

Asequibilidad, ya que la vivienda no es adecuada si su costo amenaza o compromete el disfrute de otros derechos humanos por parte de sus ocupantes;

Habitabilidad, ya que la vivienda no es adecuada si no garantiza la seguridad física ni proporciona el espacio adecuado, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento, otras amenazas a la salud y riesgos estructurales;

Accesibilidad, ya que la vivienda no es adecuada si no se tienen en cuenta las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados (como los pobres, las personas discriminadas; las personas con discapacidad, las víctimas de desastres naturales);

Ubicación, ya que la vivienda no es adecuada si está aislada de oportunidades de empleo, servicios de atención médica, escuelas, guarderías y otras instalaciones sociales, o si está ubicada en sitios peligrosos o contaminados o en proximidad inmediata de fuentes de contaminación; y

Adecuación cultural, ya que la vivienda no es adecuada si no respeta y tiene en cuenta la expresión de la identidad cultural y los modos de vida.

¹¹ Artículo 25 (1) “ Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure y a su familia la salud y el bienestar, incluidos la alimentación, el vestido, la vivienda, la atención médica y los servicios sociales necesarios, y el derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otra falta de sustento en circunstancias fuera de su control”.

Cuadro 1. Criterios que definen los barrios marginales, los asentamientos informales y la vivienda inadecuada

	Barrios marginales	Asentamientos informales	Vivienda inadecuada
acceso al agua	X	X	X
acceso al saneamiento	X	X	X
suficiente superficie habitable, hacinamiento	X		X
Calidad estructural, durabilidad y ubicación.	X	X	X
seguridad de tenencia	X	X	X
asequibilidad			X
accesibilidad			X
adecuación cultural			X

Unidad de medida

Proporción (porcentaje)

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Los datos para los componentes del indicador de barrios marginales y asentamientos informales se pueden calcular a partir del censo y de las encuestas nacionales de hogares, incluidas las DHS y MICS. Los datos para el componente de vivienda inadecuada se pueden calcular a través de encuestas de ingresos y de hogares que capturan los gastos en vivienda.

De acuerdo con todos los objetivos y metas acordados de la Agenda 2030, medir el logro de este indicador requerirá la movilización de los medios necesarios para monitorearlos eficientemente, lo que exige asociaciones revitalizadas con la participación de todos los países, todas las partes interesadas y todas las comunidades interesadas.

Para los informes primarios, los proveedores de datos nacionales (especialmente las agencias estadísticas) desempeñarán un papel importante generando datos primarios a través de censos y encuestas. Las estimaciones regionales y globales se derivarán de cifras nacionales con el desglose apropiado. Se desarrollarán y acordarán herramientas especializadas con las partes interesadas locales e internacionales. La garantía de calidad

sobre el uso de las herramientas, análisis e informes se implementará a nivel regional y global, para garantizar que los estándares sean uniformes y que las definiciones se apliquen universalmente.

Método de recopilación de datos

El cálculo de este indicador se basa principalmente en el análisis de fuentes de datos existentes, incluidos censos de población y vivienda y encuestas de hogares que contienen información sobre los cinco componentes de los barrios marginales: agua mejorada, saneamiento mejorado, viviendas duraderas, superficie habitable suficiente y tenencia segura. Las encuestas de hogares representativas a nivel nacional, que normalmente recopilan información sobre el agua, el saneamiento y las condiciones de la vivienda, incluyen las Encuestas de Inequidades Urbanas (UIS), las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), las Encuestas Demográficas de Salud (DHS), las Encuestas Mundiales de Salud (WHS), los Niveles de Vida y Encuestas de medición (LSMS), cuestionarios de indicadores básicos de bienestar (CWIQ) y otras encuestas relevantes. En la mayoría de los países en desarrollo, las encuestas de hogares a nivel nacional generalmente se realizan cada 3 a 5 años, mientras que los censos generalmente se realizan cada 10 años. A nivel global, ONU-Hábitat y otros socios reunirán y compilarán datos para su uso y comparación internacional.

Calendario de recopilación de datos

Todas las encuestas importantes y el proceso de recopilación de datos censales seguirán incorporando los aspectos/componentes necesarios para informar sobre este indicador. El seguimiento de este indicador se repetirá a intervalos regulares de 3 a 5 años, lo que permitirá 3 puntos de notificación quinquenales hasta el año 2030.

ONU-Hábitat ha desarrollado una plantilla de informes sencilla para recopilar datos de los países (<https://data.unhabitat.org/pages/guidance>). Se espera que la plantilla, que se envía a los países anualmente, se utilice hasta 2030, pero se pueden realizar ligeros cambios a medida que se disponga de datos sobre más aspectos.

Calendario de publicación de datos

Si bien se realiza un seguimiento continuo de los países y la recopilación de fuentes de datos se realiza anualmente, es probable que los cambios en las tendencias dentro de cada país ocurran en lapsos de aproximadamente 3 a 5 años, por lo que se aplicará un período de tres

años para una evaluación integral y la revisión de todos los datos, con actualizaciones basadas en la disponibilidad de nuevos datos.

Proveedores de datos

Este indicador se ha logrado en gran medida gracias a las colaboraciones entre varias organizaciones e instituciones, incluidas ONU-Hábitat, PNUMA, Cities Alliance, Slum-dimmers International y el Banco Mundial. Hay varios otros expertos que también han contribuido al desarrollo de conceptos, fundamentos, definiciones y metadatos y también apoyarán la medición, la presentación de informes y el diálogo sobre políticas a nivel nacional, sobre la base de los indicadores.

Las oficinas nacionales de estadística desempeñarán un papel importante en el proceso de seguimiento y presentación de informes mediante censos y encuestas. La compilación final y los informes a nivel mundial serán dirigidos y guiados por ONU-Hábitat con el apoyo de socios seleccionados.

Compiladores de datos

ONU-Hábitat

Mandato institucional

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) es la agencia especializada para la urbanización sostenible y los asentamientos humanos de las Naciones Unidas. El mandato se deriva de las prioridades establecidas en las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General, incluida la resolución 3327 (XXIX), por la que la Asamblea General estableció la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, y la resolución 32/162, por la que la Asamblea estableció el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). En 2001, mediante su Resolución 56/206, la Asamblea General transformó Hábitat en la secretaría del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con el mandato de coordinar las actividades de asentamientos humanos dentro del Sistema de las Naciones Unidas. Como tal, ONU-Hábitat ha sido designado coordinador general del ODS 11 y específicamente como organismo custodio de 9 de los 14 indicadores del ODS 11, incluido el indicador 11.1.1. ONU-Hábitat también apoya el seguimiento y la presentación de informes de cuatro indicadores urbanos específicos en otros objetivos.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Como se ve en el Cuadro 1, la mayoría de los criterios para definir barrios marginales, asentamientos informales y viviendas inadecuadas se superponen. Los tres criterios de asentamientos informales se capturan esencialmente en la definición de barrios marginales, que sustenta la combinación de ambos (barrios marginales/asentamientos informales). Por lo tanto, ambos aspectos de los barrios marginales y los asentamientos informales se combinan en un componente del indicador, proporcionando cierta continuidad con lo que se capturó en el ODM 7. En una etapa posterior, se desarrollará un índice compuesto que incorporará todas las medidas (combinando los barrios marginales y los asentamientos informales) y vivienda inadecuada) y proporcione una estimación.

El segundo componente del indicador es el de vivienda inadecuada. De los siete criterios de vivienda adecuada, los tres que no están cubiertos por los barrios marginales/asentamientos informales son la *asequibilidad*, la *accesibilidad* y la *adecuación cultural*. Sin embargo, la asequibilidad es la más relevante y más fácil de medir.

En este sentido, *la asequibilidad de la vivienda* no es sólo un criterio clave de adecuación de la vivienda, sino que es un medio adecuado para medir la vivienda inadecuada de una manera más amplia, ya que sigue siendo un desafío global en diferentes países y niveles de ingresos, con un fuerte impacto negativo en la desigualdad urbana. .

El principio subyacente es que los costos financieros de los hogares asociados con la vivienda no deben amenazar ni comprometer el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas como alimentación, educación, acceso a la atención médica, transporte, etc. Basado en el método y los datos existentes de ONU- Según el Programa de Indicadores Urbanos de Hábitat (1996-2006), la inasequibilidad se mide actualmente como el gasto mensual neto en vivienda que excede el 30% del ingreso mensual total del hogar.

El Cuadro 2 detalla la definición propuesta de barrios marginales/asentamientos informales y vivienda inadecuada, así como las mediciones respectivas.

Asentamientos informales y viviendas inadecuadas

<p>Barrios marginales/asentamientos informales</p>	<p>DEFINICIÓN: Tal como se adoptó en los ODM, los hogares de barrios marginales son hogares cuyos miembros sufren una o más de las siguientes "privaciones familiares": 1) falta de acceso a fuentes de agua mejoradas, 2) falta de acceso a instalaciones sanitarias mejoradas, 3) falta de medios de vida suficientes área, 4) Falta de durabilidad de la vivienda y, 5) Falta de seguridad de tenencia.</p>	<p>MEDIDA ¹²: <i>Seguridad de tenencia:</i> Proporción de hogares con títulos de propiedad formales tanto de la tierra como de la residencia. Proporción de hogares con títulos de propiedad formales de tierra o residencia. Proporción de hogares con convenios o algún documento que acredite un acuerdo de tenencia.</p> <p><i>Acceso a fuentes de agua mejoradas :</i> Proporción de hogares cuyos miembros tienen acceso a fuentes mejoradas de agua potable (es decir, agua corriente hasta la vivienda, parcela o patio; servicio público de grifo/tubo vertical; manantial protegido; recolección de agua de lluvia; agua embotellada si también se mejora la fuente secundaria; pozo/ pozo entubado y pozo excavado protegido).</p> <p><i>Acceso a instalaciones sanitarias mejoradas :</i> Proporción de hogares cuyos miembros tienen acceso a instalaciones sanitarias mejoradas (es decir, inodoros con cisterna o letrinas conectadas a una alcantarilla, tanque séptico o pozo; letrinas de pozo mejoradas ventiladas; letrinas de pozo con una losa o plataforma que cubre el pozo por completo; inodoros de compostaje/ letrinas).</p>
---	---	--

¹² Mediciones basadas en las del Desafío de los barrios marginales de ONU-Hábitat (2003), p.12.

	<p><i>Calidad estructural de la Vivienda y ubicación:</i> Proporción de hogares que residen en o cerca de un sitio peligroso. Se deben considerar las siguientes ubicaciones: viviendas en zonas geológicamente peligrosas (áreas de deslizamientos de tierra/terremotos e inundaciones); viviendas sobre o debajo de montañas de basura; viviendas alrededor de áreas de alta contaminación industrial; viviendas alrededor de otras zonas desprotegidas de alto riesgo (por ejemplo, ferrocarriles, aeropuertos, líneas de transmisión de energía).</p> <p><i>Calidad estructural de la vivienda y permanencia de la estructura:</i> Proporción de hogares que viven en estructuras temporales y/o en ruinas. Se deben considerar los siguientes factores al colocar una unidad de vivienda en estas categorías: calidad de la construcción (por ejemplo, materiales utilizados para paredes, suelos y tejados); Cumplimiento de los códigos, normas y estatutos de construcción locales.</p> <p><i>Superficie habitable suficiente:</i> Proporción de hogares en los que no más de tres personas comparten la misma habitación habitable.</p>
--	--

Vivienda inadecuada	DEFINICIÓN: Propuesto para complementar los barrios marginales/asentamientos informales que miden la asequibilidad de la vivienda a nivel mundial. Una vivienda se considera inadecuada si no es asequible para el hogar, es decir, el gasto mensual neto correspondiente a su coste supera el 30% del ingreso mensual total del hogar.	MEDICIÓN: <i>Vivienda inadecuada</i> : Proporción de hogares con un gasto mensual neto en vivienda superior al 30% del ingreso mensual total del hogar ¹³ .
----------------------------	---	---

Comentario y limitaciones

Como ocurre con todos los indicadores, existen algunos desafíos y limitaciones potenciales. Algunos de estos se describen a continuación.

Dificultades para llegar a un acuerdo universal sobre algunas definiciones y características cuando se hace referencia al deterioro de las condiciones de la vivienda, a menudo debido a consideraciones políticas o económicas.

Falta de herramientas adecuadas a nivel nacional y municipal para medir todos los componentes requeridos por el Indicador 11.1.1, lo que a veces resulta en la subestimación de las unidades de vivienda deterioradas.

La complicada relación entre la seguridad de la tenencia de la tierra y la propiedad hace que sea un aspecto difícil, pero vital, de incluir en las diferentes encuestas y, por tanto, de medir y monitorear.

El indicador 11.1.1 no refleja la falta de vivienda.

Muchos países todavía tienen capacidades limitadas para la recopilación, gestión y análisis de datos, su actualización y seguimiento. Estos son clave para garantizar la coherencia de los datos nacionales y globales.

¹³ Cabe señalar que la asequibilidad de la vivienda también se puede medir utilizando la relación precio-ingresos de la vivienda (HPIR) y la relación alquiler-ingresos de la vivienda (HRIR). La vivienda se considera asequible cuando la relación entre el precio de la vivienda y los ingresos anuales del hogar (HPIR) es de 3,0 o menos y la relación entre el alquiler y los ingresos mensuales del hogar (RIR) es del 25% o menos.

Método de cálculo

El indicador considera dos componentes que se computan de la siguiente manera:

Porcentaje de personas que viven en hogares de barrios marginales/asentamientos informales (SISH):

$$= 100 \left[\frac{\text{Number of people living in SISH}}{\text{Urban/City population}} \right]$$

Porcentaje de personas que viven en hogares con vivienda inadecuada (IHH):

$$= 100 \left[\frac{\text{Number of people living in IHH}}{\text{Urban/City population}} \right]$$

La unidad de medida para todos estos indicadores será %. Actualmente, los datos para este indicador ya se están reportando en casi todos los países en desarrollo en lo que se refiere a barrios marginales y asentamientos informales, y en algunos países en lo que se refiere al gasto en vivienda (para viviendas inadecuadas). Por lo tanto, el indicador 11.1.1 de los ODS contribuirá a informar sobre un espectro más amplio de condiciones de vivienda inadecuadas que afectan a los hogares en todos los países.

Validación

Como parte del proceso de validación, ONU-Hábitat desarrolló una plantilla para compilar datos generados por los países a través de las Oficinas Nacionales de Estadísticas, así como otras agencias gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales (<https://data.unhabitat.org/pages/guidance>). Luego, los datos compilados se comparan con varios criterios, incluidas las fuentes de datos utilizadas, la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de esa fuente, etc. Una vez revisados, se proporciona la retroalimentación adecuada a los países individuales para su posterior discusión.

4.e. Ajustes (AJUSTE)

Cualquier ajuste de los datos se acuerda conjuntamente después de consultas con las agencias nacionales pertinentes que comparten los puntos de datos para la presentación de informes.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

A nivel de país

Se espera que todos los países informen completamente sobre este indicador de manera más consistente, con pocos desafíos en los que los valores faltantes se informen a nivel nacional/global. A nivel nacional, es posible que se registren valores faltantes que tal vez representen brechas de no mediciones entre poblaciones cuyo estado de barrios marginales, informalidad o vivienda inadecuada no se registra, se desconoce o no hay datos disponibles. Debido a que los valores se agregarán a nivel nacional, los valores faltantes se observarán menos en estos niveles, pero es probable que afecten las estimaciones. A nivel de encuesta y recopilación de datos, se aplicarán procedimientos de encuesta para gestionar los valores faltantes en función de la unidad de análisis/unidades primarias de muestreo.

A nivel regional y global

Las estimaciones globales se ajustarán con modelos basados en tendencias para tener en cuenta la información o los datos faltantes.

Estimaciones regionales y globales para el monitoreo global

Las estimaciones regionales y globales se derivarán de cifras nacionales con un nivel de desagregación apropiado. Se desarrollarán y acordarán herramientas especializadas con las partes interesadas locales e internacionales. Se implementarán sistemas de garantía de calidad en el uso de las herramientas, análisis e informes a nivel regional y global para garantizar que los estándares sean uniformes y que las definiciones se apliquen universalmente.

Esperamos que las inversiones en una mejor recopilación y seguimiento de datos a nivel nacional produzcan incentivos para que los gobiernos mejoren la presentación de informes y el desempeño y también una mayor disposición para colaborar con múltiples partes interesadas en la recopilación y el análisis de datos y para lograr una mejor comprensión de las fortalezas y debilidades de los barrios marginales existentes. Definiciones y sus aplicaciones.

Fuentes de diferencias entre cifras globales y nacionales:

Como las agencias nacionales son responsables de la recopilación de datos, no se espera que surjan diferencias entre los datos producidos por los países y los datos estimados a nivel internacional sobre el indicador si se siguen metodologías y procedimientos estándar en todas las etapas del proceso de presentación de informes. Los datos faltantes y otras variables locales y la frecuencia de la recopilación de datos generalmente afectan las cifras reportadas a nivel global y nacional. Para este indicador, se utilizarán datos nacionales para derivar cifras globales. En los casos en que los valores globales difieran de las cifras nacionales, se harán esfuerzos para armonizarlos.

Agregaciones regionales

Las estimaciones regionales y globales se derivarán de cifras nacionales utilizando promedios ponderados. La ponderación se realiza utilizando los tamaños de población urbana de World Urbanization Prospects . El seguimiento mundial estará dirigido por ONU-Hábitat con el apoyo de otros socios y comisiones regionales.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

ONU-Hábitat ha desarrollado un documento metodológico de compilación y cálculo de datos paso a paso, que es aplicable a nivel nacional. El documento está disponible aquí: https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/06/indicator_11.1.1_training_module_adequate_housing_and_slum_upgrading.pdf . La agencia también brinda capacitación práctica a los países según sea necesario, así como soporte técnico continuo durante todo el proceso de compilación de datos para garantizar la alineación de los procesos nacionales con la metodología adoptada globalmente.

Además, ONU-Hábitat ha desarrollado contenido audiovisual para el indicador 11.1.1 que está disponible a través de su Portal de aprendizaje electrónico, ofreciendo un aprendizaje más interactivo para los productores de datos en diferentes niveles. El contenido incluye cursos de aprendizaje electrónico a su propio ritmo que presentan una guía descriptiva y práctica paso a paso sobre cómo calcular cada indicador. Estos cursos tienen como objetivo fortalecer las capacidades nacionales para recopilar, analizar y monitorear los indicadores urbanos de los ODS. También están diseñados para ser atractivos para diferentes grupos, desde productores de datos hasta personas simplemente interesadas en comprender los indicadores y su interpretación. Esto tenía como objetivo ampliar el grupo de expertos en monitoreo urbano y aumentar la adopción y el uso de las herramientas dentro de los países.

Gestión de calidad

Para garantizar la coherencia en la producción de datos entre países, ONU-Hábitat ha desarrollado tutoriales detallados paso a paso sobre el cálculo del indicador 11.1.1, que explican con más detalle los pasos presentados en estos metadatos. Los tutoriales detallados, que se actualizarán continuamente, están disponibles en <https://unhabitat.org/knowledge/data-and-analytics>, <https://www.urbanagendaplatform.org/learning> y <https://data.unhabitat.org/>. Dentro de su Sección de Datos y Análisis, que es responsable de la compilación de datos de los indicadores, ONU-Hábitat cuenta con un equipo de expertos en datos que verifican todos los datos presentados y brindan apoyo directo a los países en el cálculo de los indicadores.

Garantía de calidad

ONU-Hábitat mantiene la base de datos de indicadores urbanos globales que se utiliza para monitorear las métricas urbanas extraídas de los ODS, NUA, informes emblemáticos (por ejemplo, Informe de Ciudades Mundiales) y otros informes oficiales. En general, para todos los datos nuevos, el personal técnico de la unidad de Datos y Análisis realiza una revisión exhaustiva para verificar la coherencia y la calidad general de los datos antes de su publicación en la base de datos de indicadores urbanos. Esto garantiza que solo se incluya en la base de datos la información más precisa y confiable. Los elementos clave considerados en la revisión incluyen: documentación adecuada de las fuentes de datos; representatividad de los datos a nivel nacional, uso de una metodología adecuada para la recopilación y el análisis de datos (por ejemplo, proceso de muestreo apropiado, valores basados en tamaños de muestra válidos), uso de conceptos y definiciones apropiados, coherencia de las tendencias de los datos con estimaciones previamente publicadas/informadas para el indicador.

Evaluación de calidad

Una vez que se reciben los datos de los estados miembros, ONU-Hábitat utiliza una lista de verificación específica para cada indicador para evaluar a) si el proceso de producción de datos siguió las disposiciones de metadatos, y b) confirmar la exactitud de las fuentes de datos utilizadas para el cálculo del indicador. Ambos componentes se capturan en la plantilla de informes compartida con las oficinas nacionales de estadística, lo que ayuda a evaluar si el cálculo se realizó utilizando los insumos o sustitutos de los indicadores propuestos. La plantilla de presentación de informes también solicita información que ayude a comprender si los datos nacionales para el indicador se produjeron a partir de las fuentes de datos adecuadas. Además, los datos recibidos también se verifican para determinar otras cualidades, como el desglose de los datos, el período del informe y la

coherencia con otras tendencias informadas anteriormente, lo que garantiza estimaciones regionales confiables.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Los datos sobre los barrios marginales están disponibles para todos los países en desarrollo, como lo informa anualmente ONU-Hábitat en los informes de los ODM. Recientemente, ONU-Hábitat ha desglosado información sobre este indicador a nivel de ciudad, aumentando su idoneidad para el ODS 11. El indicador de personas que viven en barrios marginales se mide actualmente en más de 320 ciudades de todo el mundo como parte de la Iniciativa de Prosperidad de las Ciudades de ONU-Hábitat. ONU-Hábitat y el Banco Mundial calcularon este indicador durante muchos años (1996-2006) como parte del Programa de Indicadores Urbanos. Los datos sobre vivienda inadecuada, medidos a través de la asequibilidad de la vivienda, están disponibles para todos los países de la OCDE, así como en la Muestra Global de Ciudades de las Naciones Unidas que cubre 200 ciudades.

En muchos países se dispone de datos sobre viviendas inadecuadas, medidas según la asequibilidad de la vivienda. ONU-Hábitat y el Banco Mundial calcularon este indicador durante muchos años (1996-2006) como parte del Programa de Indicadores Urbanos. Recientemente, el Grupo de Trabajo sobre Indicadores Globales de Vivienda, un esfuerzo colaborativo de Cities Alliance, Habitat for Humanity International, el Banco Interamericano de Desarrollo y ONU-Hábitat, propuso la recopilación de datos sobre este indicador a nivel mundial.

Series de tiempo:

Los datos disponibles cubren el período 1990-2018. Debido a que los esfuerzos y la capacidad de recopilar y analizar datos de encuestas son diferentes para cada país, la duración de la serie temporal para cada país varía mucho.

Desagregación:

Posible desagregación:

Desagregación por ubicación (intraurbana)

Desagregación por grupo de ingresos

Desagregación por sexo, raza, etnia, religión, situación migratoria (jefe de hogar)

Desagregación por edad (miembros del hogar)

Desagregación por estado de discapacidad (miembros del hogar)

Derivados Cuantificables:

Proporción de hogares con viviendas duraderas

Proporción de hogares con agua mejorada

Proporción de hogares con saneamiento mejorado

Proporción de hogares con suficiente espacio habitable

Proporción de hogares con seguridad de tenencia

Proporción de hogares con una (1) privación de vivienda

Proporción de hogares con múltiples (2 o más) privaciones de vivienda

Proporción de hogares con permiso municipal aprobado

Proporción de hogares con vivienda (in) adecuada (asequibilidad)

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Como las agencias nacionales son responsables de la recopilación de datos, no se espera que surjan diferencias entre los datos producidos por los países y los datos estimados a nivel internacional sobre el indicador si se siguen metodologías y procedimientos estándar en todas las etapas del proceso de presentación de informes. Cuando existan tales discrepancias , se resolverán mediante reuniones técnicas planificadas y talleres de desarrollo de capacidades.

Los datos faltantes y otras variables locales y la frecuencia de la recopilación de datos generalmente afectan las cifras reportadas a nivel global y nacional. Para este indicador, se utilizarán datos nacionales para derivar cifras globales. En los casos en que los valores globales difieran de las cifras nacionales, se harán esfuerzos para armonizarlos. Hay muchos casos en los que la falta de nuevos datos será reemplazada por datos modelados para las cifras globales. Estas cifras serán aceptables para la presentación de informes a nivel nacional y mundial con las notas pertinentes adjuntas a dichas cifras. Es probable que este sea el caso de los países donde tienen largos intervalos de recopilación de nuevos datos, o donde los países enfrentan situaciones inestables, como años posteriores a desastres o posguerra.

Referencias y documentación

Referencias bibliográficas:

- Naciones Unidas (2007). Indicadores de Desarrollo Sostenible: Lineamientos y Metodologías. Tercera edición, Naciones Unidas, Nueva York
- A/HRC/25/54 (2013), Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto
- ONU-Hábitat (2002) Directrices de indicadores urbanos. Nairobi
- ONU-Hábitat, Base de datos de indicadores urbanos globales 2012 a. Nairobi
- ONU-Hábitat (2002), Reunión del Grupo de Expertos sobre Indicadores Urbanos, Nairobi, Kenia, noviembre de 2002
- ONU-Hábitat (2003a), Barrios marginales del mundo: El rostro de la pobreza urbana en el nuevo milenio
- ONU-Hábitat (2003b), Mejorar la vida de 100 millones de habitantes de barrios marginales – Guía para el seguimiento del objetivo 11
- ONU-Hábitat (1998), Hacinamiento y salud en los asentamientos de bajos ingresos de Guinea Bissau, Serie ocasional SIEP No.1
- Informe mundial sobre asentamientos humanos en barrios marginales (2002)
- Turkstra , J. y Raithelhuber , M. (2004). Monitoreo de barrios marginales urbanos. Documento 1667 de la conferencia de usuarios de ESRI
- Programa de Indicadores Urbanos, Banco Mundial y ONU-Hábitat, Directrices
- Hábitat para la Humanidad, Indicadores Globales de Vivienda
- Hábitat para la Humanidad, Indicadores de Vivienda para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015
- McKinsey Global Institute (2014), Un plan para abordar el desafío mundial de la vivienda asequible
- Naciones Unidas (2015), Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible – Hábitat III, Documento temático n.º 22 sobre asentamientos informales
- ONU-Hábitat, ONU-SIDA (2015a) Poner fin a las ayudas urbanas Epidemia . Nairobi

- ONU-Hábitat (2015b). Almanaque de barrios marginales 2015-2016
- ONU-Hábitat (2016). Informe de ciudades del mundo 2016

Referencias de URL:

[1]: http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/methodology_sheets.pdf,

[2]: <http://unhabitat.org/urban-indicators-guidelines/>

[3]: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Metadata.aspx?IndicatorId=0&SeriesId=710>,

[4]: <http://unhabitat.org/urban-initiatives/initiatives-programmes/participatory-slum-upgrading/>

[5]: <http://unhabitat.org/slum-almanac-2015-2016/>

[6]: <http://wcr.unhabitat.org/>

[7]: [http://www.unhabitat.org/programmes/guo/documents/EGM informe final 4 dic 02.pdf](http://www.unhabitat.org/programmes/guo/documents/EGM_informe_final_4_dic_02.pdf)